



VI LEGISLATURA NÚM. 22

27 de febrero de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

**6L/PL-0002** De Ordenación Farmacéutica de Canarias: solicitud de reconsideración.

Página 1

---

### PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

**6L/PL-0002** *De Ordenación Farmacéutica de Canarias: solicitud de reconsideración.*

(Publicación: BOPC núm. 73, de 25/11/03.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de enero de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

3.1.- De Ordenación Farmacéutica de Canarias: solicitud de reconsideración.

Acuerdo:

2.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, respecto del que se acordó dejar sin efecto

la apertura del plazo de enmiendas a la totalidad, hasta tanto se resolviese la solicitud de reconsideración presentada por el Grupo Parlamentario Socialista Canario en relación con el acuerdo de la Mesa del Parlamento de 4 de noviembre de 2003, habiéndose adoptado acuerdo al respecto; en conformidad con lo previsto en el artículo 122 del Reglamento de la Cámara, se acuerda abrir el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de febrero de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

